

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia de Santiago y Portugal, 1,50 trimestre.—Extranjero, 20 pias. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 2.º pag. 910.—Sección Local 919. Comunidades y ranchos a precios convenidos. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 1) cént. por impreso del fidejazo.

Redacción, Administración e imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO IX.

Viernes 9 de Diciembre de 1904

Núm. 3.040

La fiesta de las Encenias

Tal puede llamarse la de los dos últimos días.

Hace poco más de dos siglos que las leyes judías sancionaron una brillante y solemne, que debía repetirse cada un año para recordar el fausto suceso de la Dedicación del Templo. Era una de las más simpáticas fiestas nacionales, que llevaba en pos de sí el perenne recuerdo de la majestuosa y característica obra del relevado de Salomón; de los esfuerzos supremos y de las muestras evidentes de amor a la religión y a la patria, dados por el piadoso Mesías; de las eficaces medidas adoptadas con ardiente celo religioso y patrio por el hijo de Matías, Judas macabeo, en pro de la purificación del altar y de la restauración de los sacrificios, interrumpidos y profanados por la impiedad de Antíoco.

Llamábase Encenias, o fiesta de las luces porque, como escribe el autor de las Antiquidades judaicas, cuando menos esperaba el pueblo la realización de sus ardientes deseos lució para él un día de dicha cumplida.

Comenzaba siete días antes del día aniversario y en aquellos como en éste nada de placer y honesto gozo se vedaba a los piadosos judíos, antes bien podían y debían entregarse a lícitas expansiones, que revelasen el hondo sentimiento de júbilo que inundaba sus pechos. Los continuos y no interrumpidos sacrificios ofrecidos en el atrio y en el interior del santuario; los cantos de los sacerdotes en loor del Dios verdadero al son de las arpas, las cítaras, las liras y los címbalos; los escogidos manjares presentados en fraternales banquetes; el ir y venir de las multitudes por calles y plazas acusaban un sentimiento grato y un profundo contentamiento en los hijos de Israel.

El mes del Kislev, es decir, de Diciembre, era el destinado para esta solemnidad. En la noche del postrer día, correspondiente al aniversario, una magnífica iluminación de toda la ciudad, más grandiosa que la de los siete días precedentes, llamada la alegría de la fiesta, venía a ser como la corona y el más elocuente testimonio del júbilo experimentado por el pueblo con el recuerdo de la reconquista de su patria, de sus leyes, de su religión y de sus tradiciones, personificado todo ello en el Templo.

Las grandes hogueras encendidas en las más altas cumbres de los montes inmediatos a la ciudad de Sión, las luminarias en los patios y terrazas de los edificios públicos y privados, y, en especial, los enormes candelabros, colgados en el atrio del lugar Santo, esperaban por calles y plazas torrentes de vivísima claridad, que inundaban en océanos de gozo indecible al pueblo amado de Dios y simbolizaban la desaparición de las tinieblas apenas el nuevo y futuro Templo, la humanidad de Cristo, fuese ungido por los resplandores del divino Verbo.

Acto tan solemne recordaba también la reanipación del fuego sagrado, destinado a alimentar al que debía consumir las víctimas de los sacrificios, y que por tanto tiempo había permanecido oculto con hondo sentimiento de dolor del pueblo.

El mismo Jssucristo no fué extraño a tan solemne júbilo fiesta en los días próximos a su pasión y, con motivo de ella, mostraba a los judíos, desde los amplios arcos del Pórtico de Salomón, su carácter divino y su unidad e igualdad con el Padre.

¡Sin lugar providencial coincidencia! Pasados dos mil años, el cristiano, que no tiene por patria el estrecho recinto de la Palestina como el judío, sino el mundo todo, celebra en el mismo mes y con idéntica pompa a la que el pueblo israelita desplegaba en el aniversario de la purificación de un altar, el quincuagésimo aniversario del momento aquel en el que una vez, más gloriosa y majestuosa que la de Salomón, y un hombre, más celoso por los intereses de toda la humanidad que Zerobabel por los de su patria, y más amante de la religión de sus mayores, que lo fué el macedonio Judas, declaró solemnemente que el nuevo Templo y el nuevo Altar, delentados por la mente divina en la eternidad, habían sido consagrados por el dedo mismo de Dios y urgidos con los dones del Espíritu Santo, en atención a los méritos del futuro Jesucristo, en el mismo instante de ser elevados a las regiones de la existencia.

Este Templo y ese Altar eran María Immaculada; casa lina de la gloria del Señor, brillantísima por los resplandores divinos y trono querúbico donde meró la misma divinidad: altar donde reposó el Pan de vida, donde se formó la sangre que en la suprema ara

de la cruz debía ofrecerse al Eterno Padre para la purificación del género humano, como unánime la llama la tradición.

Por eso, al tener noticias de las esplendidas iluminaciones que se preparaban en todo el orbe católico para coronar el presente año de jubileo mariano y solemnizar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del misterio de la Concepción inmaculada de María, para manifestar retroceder dos siglos y ver en la fiesta de las Encenias judaicas un ligero destello de lo que se prometía el mundo llegado los días de perenne recuerdo, que ya hemos rebasado.

Y, cuando todo compostelano después que dejaba iluminadas en estos dos últimos noches las ventanas, las galerías o la fachada de sus casas, discurría por la población, rebosando júbilo religioso, y se detenía en un trono donde el Purluma, radiante de hermosura, era bañada por inlfatios rayos de luz, ó ante fantástico anagrama de María, de Pio IX y X, ó en la contemplación de artísticas y bien combinadas luces multicolores, ó admiraba los raudales de claridad vivísima, que, desprendidos de todas las casas y edificios públicos se desbordaban por las calles y plazas y llenaban el espacio, nosotros recordábamos aquellas palabras dirigidas por San Mateo a la Inmaculada: ¡salve, alegría nuestra! tú eres para nosotros el principio, el medio y el fin de la fiesta de la luz.

La solemnidad de las Encenias ha pasado ya. De ella queda algo más, no obstante, que mero recuerdo. Queda un testimonio en las inteligencias y una profunda seguridad en el corazón de que María es la madre de la Luz increada e inextinguible. Porque, todos cuantos honores ha recibido en estos últimos días, débelos a que la errante trapadora hiedra que, partiendo de Adán, estrecha entre sus brazos a todos sus descendientes sólo se separa de María para volver a estrechar a todo el género humano, como esculpido en la mármolea columna parte-luz del Pórtico de la gloria de nuestra Catedral el insigne Mateo. Y esto se realizó porque después de María está Jesucristo.

XII 9-904.

El Marqués de Figueroa

Juicios de la Prensa

«Ha sido generalmente, bien acogida la designación del marqués de Figueroa para el ministerio de Agricultura».

Desde hace tiempo se le consideraba como uno de los ministros seguros.

Es hombre muy ilustrado y laborioso, con aficiones literarias que se han condensado en varios libros, muy bien recibidos por la crítica.

Previene del antiguo campo conservador, y ha ocupado la Dirección de lo Contencioso, la vicepresidencia primera del Congreso y la presidencia de la Comisión de Presupuestos, en la que dió relevantes muestras de sus conocimientos económicos.

Por todas estas razones se consideraba acertada la elevación del marqués de Figueroa a los Consejos de la Corona.»

(De España).

«La prensa, el Parlamento y la opinión han recibido con simpatía el nombramiento del señor don Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa, para el ministerio de Agricultura y obras públicas. Perfecto caballero, hombre culto, con elevadas aspiraciones literarias que ha probado en varias celebradas novelas, espíritu recto y amplio, erudito fácil, corracio y sereno, pertenece al antiguo partido conservador y en muchas ocasiones le ha prestado señalados servicios».

Por enfermedad del señor Romero Robledo, presidía el marqués de Figueroa, como primer vicepresidente que era del Congreso, la sesión berraciosa y tumultuosa en que la Cámara se convirtió en nuevo campo de Agramante. El señor marqués de Figueroa es diputado por Puente deume (Coruña) y ejerció la Dirección general de lo Contencioso en un ministerio presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo. El nuevo ministro de Agricultura cumplirá seguramente sus deberes con celo escrupuloso y confirmará la buena impresión que ha producido su nombramiento. Hoy tendrá posesión de su alto cargo. El nombramiento del señor marqués de Figueroa ha producido gran

entusiasmo en la Coruña y en Santiago, según los telegramas que recibimos.»

(De El Imparcial).

«Para sustituir al Sr. Allendesalazar en el ministerio de Agricultura, en el cual deja por cierto muy gratos recuerdos de su acertada gestión y muchas simpatías personales el nuevo ministro de la Gobernación, ha sido elegido por S. M. el Rey, a propuesta del presidente del Consejo de ministros, el señor marqués de Figueroa».

El nuevo ministro es un conservador de toda la vida, un parlamentario muy distinguido y un hombre que ha prestado a su partido excelentes servicios».

Entre otros cargos importantes, ha desempeñado el nuevo ministro el de director general de lo Contencioso. Como presidente de la Comisión de Presupuestos, del Congreso, ha realizado trabajos muy importantes, y como vicepresidente de la Cámara ha sabido demostrar un tacto exquisito en cuantas ocasiones se han presentado, y recientemente en los difíciles momentos de la última sesión permanente, la cual tuvo que presidir por enfermedad del Sr. Romero Robledo, y en la que algunos diputados prescindieron de toda clase de respetos.

Como literato, el señor marqués de Figueroa tiene también muy brillante historia, y ha escrito novelas, la titulada Gondar y Forteza entre ellas, que ha merecido elogios generales de la crítica y del público.

El nuevo ministro de Agricultura, que es persona muy grata a la mayoría, obtendrá seguramente, los aplausos de la opinión, por sus talentos y cultura, en el ministerio para el cual ha sido designado.

(De La Epoca.)

«El nuevo ministro de Agricultura ha desempeñado la Dirección general de lo Contencioso y ha ocupado la primera vicepresidencia del Congreso».

Es un distinguido literato y su nombramiento no ha sorprendido a nadie.

Hoy, a las once, tomará posesión del ministerio de Agricultura, y el señor Allendesalazar será el encargado de presentarle el personal.»

(De El Globo.)

«El señor marqués de Figueroa es un conservador de toda la vida, un parlamentario muy distinguido y un hombre que ha prestado a su partido excelentes servicios».

Entre otros cargos importantes, ha desempeñado el nuevo ministro el de director general de lo Contencioso».

Como presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, ha realizado trabajos muy importantes, y como vicepresidente de la Cámara ha sabido demostrar un tacto exquisito en cuantas ocasiones se han presentado, y recientemente en los difíciles momentos de la última sesión permanente, la cual tuvo que presidir por enfermedad del señor Romero Robledo, y en la que algunos diputados prescindieron de toda clase de respetos».

Como literato, el señor marqués de Figueroa tiene también muy brillante historia, y ha escrito novelas, la titulada Gondar y Forteza entre ellas, que ha merecido elogios generales de la crítica y del público.»

(De El Nacional.)

«El nuevo ministro de Obras públicas Sr. Marqués de Figueroa procede de familia asturiana, y se halla emparentado con las aristocráticas familias de los señores Conde de Revillagigedo, Canillejas y otras».

En esta provincia pasó muchas temporadas de verano, y en Oviedo cuenta con muchas y buenas amistades.

Aficionado a obras artísticas, se ha lamentado alguna vez de que no se haya construido la proyectada carretera de San Lázaro a los monumentos de Santa María de Naranco y San Miguel de Lillo».

Ocasión y muy propicia tiene ahora la comisión del ayuntamiento nombrada para gestionar en Madrid este y otros asuntos benéficos para esta ciudad, de visitarse personalmente con el Sr. Marqués de Figueroa, en la seguridad de que habrá de hallarle muy precioso para que en breve sea un hecho la construcción de esa vía, antes patrocinada por el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo.»

(De El Correo de Asturias)

«La entrada en el Gabinete del señor marqués de Figueroa creemos que será bien recibida por la opinión en

general, por las prendas de laboriosidad, rectitud e inteligencia que, unidas a una gran modestia, concurren en el nuevo ministro. Sus servicios dentro del partido conservador, las muchas simpatías que en la mayoría disfruta y la lealtad con que viene ayudando al Sr. Maura desde la presidencia del Congreso, donde ha sustituido en momentos difíciles al Sr. Romero Robledo, señaladamente durante las berracasas de la discusión de suplicatorios, desde luego le indicaban como candidato preferente para la primera vacante ministerial.»

(De El Correo.)

«El Rey ha llamado a sus Consejos a D. Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa, primer vicepresidente del Congreso».

Es un ministro parlamentario. En la Cámara hizo sus armas primeras y bien pronto se puso de relieve su valer, tratando con acierto, con conocimiento y estudio varios asuntos, diversos y complejos, admirando por la claridad y elocuencia en la exposición y las consecuencias lógicas que deducía apoyando sus opiniones en sólidos razonamientos».

Es sereno, frío, de apariencia tranquila, cortés, afable, de trato sencillo, muy amante de las antigüedades, conocedor de la historia patria como pocos, observador, literato y constante diputado por Puente deume, en cuyo distrito se le quiere con entusiasmo».

Es gallego, quiere con delirio a su país, pagando el afecto que éste le tiene, pero anheloso de la gloria de España, recuerda las de otros días y aspira a otras con esas confianzas de los que tienen alientos y no dcaen ante las adversidades».

En Asturias visitó los monumentos más notables. Primo hermano de los condes de Revillagigedo y de los marqueses de Canillejas, hizo desde los palacios de Davo y de Valdesote excursiones a distintos puntos, recogiendo apuntes, datos e impresiones y sosteniendo polémicas respecto a siglos, edades y épocas atribuidos a diferentes monumentos, que justificaban su sólida instrucción, y rectificaban noticias sostenidas por tradicionales referencias».

En el Parlamento se le quiere muy de veras y su elevación al Ministerio de Agricultura y Obras públicas ha de ser positivamente beneficiosa al Estado español, porque el nuevo consejero es hombre de condiciones inapreciables.»

(De La Opinión de Asturias.)

«Don Juan Armada Losada, Marqués de Figueroa, diputado a Cortes por Puente deume, Coruña, era, en la actualidad, primer vicepresidente del Congreso».

Figuró siempre en la derecha del partido conservador desde tiempos de Cánovas que le estimaba y distinguía mucho».

Tomó parte siempre que pudo en la discusión del presupuesto de la instrucción pública y estuvo en la de una ocasión indicado para desempeñar esta cartera».

Es hombre de gran cultura y muy aficionado a las letras, que ha cultivado con fortuna. En 1883 publicó una novela titulada El último estudiante; en 1885 otra titulada Antonia Fuertes y posteriormente otras dos: La Vizcondesa de Armas y Gondar y Forteza.»

(De El Noroeste, de Gijón.)

«El marqués de Figueroa era actualmente vicepresidente del Congreso. Desde hace algunos años ocupa dentro del partido liberal con el favor de la mayoría preferente por su talento, habiéndose distinguido siempre en las discusiones de presupuestos».

(De El Diario de Zaragoza)

«En el ya largo catálogo de los gallegos que por sus propios merecimientos lograron ser exaltados a los Consejos de la Corona, figura desde antes por uno más: el marqués de Figueroa, D. Juan Armada y Losada».

Nombre es este simpático a toda Galicia y popularísimo entre la juventud. Porque el marqués de Figueroa es joven aún, heredero de un título que recuerda nuestras más gloriosas leyendas regionales, y es además un escritor culto, hombre de vasta ilustración y novelista de general renombre».

Rubio de semblante y expansivo de carácter no pertenece al número de los aristócratas acartonados, de esos que parecen haber recibido la tuesura de los pergaminos y la hierática rigidez de las estatuas yacentes que adornan los sepulcros de sus mayores. Es,

por el contrario, un aristócrata a la moderna, amigo de la expansión, devoto de todo adelanto, encarnado con la cultura moderna. Y, sin embargo, hombre de sus prendas se ha empujado en ser conservador, sin duda por uno de esos incomprensibles prejuicios que pesan a veces más en el ánimo que las propias convicciones».

Porque Juanito Armada como cariñosamente le llaman sus amigos es liberal per se, aunque conservador par accidens (distingo perfectamente conservadores). Lo mismo fraternizaba en una comita de literatos y de artistas que se cala el sembrero de anchas alas para recorrer a caballo sus posesiones que desde las torres de Figueroa alcanzan a divisarse. Es una mezcla simpática del landlord inglés y del artista libre de preocupaciones y de convencionalismos».

Desde muy joven se lanzó por los caminos de la política adelante. Cuantos entonces le vimos dar de mano a sus predilectas aficiones para meterse en las turbulencias del Salón de Conferencias, creímos que se avandaría mal con su nueva vida, que le asfixiaría el ambiente envenenado de las pasiones siempre desbordadas en el tráfo de nuestra política nacional. Pero no fué así. Con gentil desembarazo le vimos caminar siempre adelante, dispuesto a conquistar el preeminente lugar a que sus méritos le llamaban. Quiso ser, primero, uno de nuestros más cultos literatos, y lo fué. Quiso después llegar a ser uno de los conservadores conspícuos. Y hélo ahí al frente del Ministerio de Agricultura».

Verdad es que el marqués no ha tenido que luchar con las miserias de la política menuda que envean en la vida y matan en flor todo generoso intento y todo impulso nobis y levantado. Desde que por primera vez alcanzó el acta de diputado por Puente deume, pudo desear que conquistó el distrito, siendo en él no el conquistador afortunado que impone su voluntad sino el protector afanoso que se desvive por el bien de su distrito y por la satisfacción de sus electores. Así, de tal manera han llegado a compenetrarse diputado y electores, que puede afirmarse que no se comprende a Juan Armada sino diputado por Puente deume ni se explica que Puente deume tenga otro diputado que el marqués de Figueroa».

Acaba de salir del Ministerio de Agricultura un ministro nominal; el Sr. Allende Salazar. Llega a él un ministro efectivo: el marqués de Figueroa. Esperemos, como buenos gallegos, que desde ese Ministerio, el más importante para Galicia, el gallego, trabajará con alma y vida por el progreso y engrandecimiento de la región. Nuestra vida le es familiar, nuestras necesidades conocidas como propias. Añádase a esto los entusiasmos propios de la juventud y digamos después si Galicia tiene ó no derecho a esperar mucho y muy bueno del simpático Juanito Armada».

De todo corazón deseamos que esas esperanzas no se defrauden. Admiradores del autor de El último estudiante de Antonia Fuertes, de La Vizcondesa de Armas y de Gondar y Forteza; amigos del caballero y del literato, deseamos sinceramente ocasión de leerle nuestra gratitud como gallegos, y nuestro aplauso como adversarios políticos. Que no es la política—aunque muchos crean otra cosa,—abismo que divide en estas a los pueblos y a los hombres. Eso crean los que de la política hacen ganancia y a su propio medro y vanagloria lo sacrifican todo. Eso crean y eso han hecho de la política, los condottieri del salón de Conferencias y de las antecámaras de los Ministerios».

Y el marqués de Figueroa, ni es de esos ni con ellos se confundirá jamás».

(De El Regional de Lugo.)

«Ha sido llamado a los Consejos de la Corona el conocido hombre público, representante en Cortes por el distrito de Puente deume y distinguido hijo de Galicia Excmo. Sr. D. Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa».

Caballeroso y noble, descendiente de una de las más ilustres ramas gallegas e interesado vivamente en cuanto atañe al porvenir y al bien de esta región, en la que tiene el vinculado sus afectos más hondos y sus sentimientos más sinceros, su elevación a las altas esferas del Estado, es una garantía firmada benéficos presentes y futuros para esta patria nuestra, pobre y desheredada donde tan necesario es el auxilio de los hombres que, como el marqués de Figueroa, tienen el espíritu y la intención honrada, en pro del pueblo cuya alta dirección se les confía».

Amigo de sus amigos, bueno, generoso, y estimulado de continuo por sus propios deseos que sólo tienen a procurar para Galicia progreso y

bien estar, ciertos estamos de que su permianencia en el Ministerio, para el que el Sr. Mura le ha elegido, habrá de traducirse en bienes inmediatos para nuestra región.

Para los que sabemos cual ha sido y es la labor política realizada por el marqués de Figueras, en defensa del credo patriótico que confiesa y practica el partido liberal-conservador, la elección hecha por el ilustre jefe del Gobierno resulta de un acierto y una justicia inenarrables.

El nuevo ministro de Agricultura una á sus timbras de nobleza y á la hidalga condición de su carácter, donas de inteligencia extraordinaria que dan á su figura un relieve perfectísimo de bondad y armonizan, exactamente, con el crédito personal y político que forma el escudo de combate en que se ampara, mientras lucha y batalla en campo abierto defendiendo los principios históricos de España y el engrandecimiento patrio, el Gobierno que nos rige.

Desde el rincón obscuro de Galicia, ca que guarda el sentimiento de sus predilecciones el ilustre marqués de Figueras, enviámonle, á este, el saludo respetuoso y la felicitación cariñosa á que nos mueve la noticia grata de su designación para el puesto importantísimo á que ha sido elevado.

(Del Diario Ferrolano.)

LOS EFECTOS TIMBRADOS

El testamento ológrafo

En la Gaceta de hoy se publica un real decreto, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Se declara en toda su fuerza y vigor la primera parte del artículo 24 de la vigente ley de Presupuestos generales del Estado, fecha 29 de Diciembre de 1903 que dice así: «El artículo 6.º de la vigente ley del Timbre del Estado se entenderá redactado en la forma siguiente: «Los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series, del 1 al 9 999.999, excepto los timbres móviles equivalentes á póizas de Bolsa y para efectos de comercio, los especiales móviles y los de comunicaciones, cuya numeración será del 1 al 999 999, y las series de cada clase de efectos se distinguirán por indicaciones que acordará la dirección general del ramo.»

Art. 2.º Queda reformado, como consecuencia de la precedente disposición, el art. 1.º del real decreto de 29 de Diciembre de 1903, el cual se entenderá redactado como sigue: «Desde el día 1.º de Enero de 1904 los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series, con arreglo á lo que se determina en el artículo 24 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 29 del mes actual.»

Art. 3.º Cuando el testamento ológrafo se otorgue en papel común, se reintegrará á razón de una peseta por pliego en el acto de la protocolización que dispone el art. 693 del Código civil; y si se empleara papel timbrado de menor cantidad, dicho reintegro se hará por la diferencia, en aplicación del art. 22, regla 11 de la ley del Timbre.

Art. 4.º Queda vigente el art. 2.º y suprimidos el 3.º, 11 y 13 «reglamento dictado para la ejecución de la ley del Timbre, sustituyéndose al 18 el siguiente: «Los documentos de todas clases que se timbran por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbra á instancia de los particulares ó entidades, en virtud de las facultades que les están concedidas, llevarán numeración especial y correlativa por clases, con tinta roja, ajustándose en lo demás á lo dispuesto por la primera parte del artículo 24 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 29 de Diciembre de 1903.»

Art. 5.º Los efectos timbrados que se retiran de la circulación por conveniencia del servicio, se canjearán por los que los sustituyan, con arreglo á las formalidades que en cada caso establezca el Centro directivo del ramo.

Galicia

En el último Consejo de ministros, se acordó autorizar la subasta para construir un camino de servicio desde Camariñas al faro Villano, bajo el presupuesto de 44.144 pesetas.

Tratase de fundar en Pontevedra un Asilo para niños pobres, á cargo de las Siervas de María.

Al efecto se ha constituido una Junta gestora que preside la marquesa de Riestra.

Ha regresado á Tuy de aguas de la Guardia el cañonero Perla.

En la parroquia de Alba la niña de tres años Matilde Soñá Cons recibió quemaduras de tal consideración, que ha fallecido.

Debido al deshielo de las sierras, cuyas vertientes van á desahogar en el Miño, este río ha aumentado considerablemente su cauce.

Dice de la Habana que el gallego F. Aveleiro fué acometido por un enor-

me cocodrilo en la ensenada de Cochinos, destrozándole parte del brazo izquierdo que hubo necesidad de amputárselo.

Gracias á la seriedad con que el Aveleiro se defendió, pudo evitar que el saurio lo devorase.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita de Puenteacaldelas, Palmira Fernández O'ge, para el ilustrado notario de Villagarcía, D. José Barreiro Meiro.

Hizo la petición el respetable presbítero D. Manuel Barreiro, tío del novio.

El Ayuntamiento de Lugo ha acordado declarar al ministro de la Guerra hijo adoptivo de aquella ciudad y dar á una calle el nombre de Arsenio Linares, en muestra de agradecimiento por los beneficios que otorgó á dicha capital.

DESDE CORUÑA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

8 de Diciembre 1904.

La patrona de la Infantería en la Coruña

La fiesta de la Concepción, patrona de la Infantería, pasó punto menos que inadvertida.

Como ha dicho, el regimiento de Isabel la Católica celebró la acostumbrada misa en el templo de San Jorge.

El altar mayor estaba artísticamente adornado con trofeos militares.

Concurrieron á la misa el Capitán general Sr. Jiménez Castellanos y los generales procedentes del arma que residen en la Coruña.

Por la tarde se sirvió á la tropa un rancho extraordinario consistente en guiso de carne, chorizo por cabeza, vino y pastas.

A cada una de las clases del regimiento se les dió 50 céntimos.

En Ferrol

Las fuerzas del Regimiento de Zamora, que se hallan de guarnición en Ferrol, celebraron con lucimiento grande la fiesta de su excelsa patrona.

A las once de la mañana concurrieron á una misa rezada que se celebró en la iglesia de San Francisco.

El templo estaba adornado con verdadero gusto.

Las tropas fueron obsequiadas con un succulento rancho extraordinario, asistiendo á la comida algunos soldados de Infantería de Marina invitados por los de Zamora.

El comedor había sido engalanado con trofeos, plantas y banderas.

En una de las dependencias del cuartel de Dolores improvisose un teatrillo donde las clases representaron los juguetes Los asistentes y Roncar despierto.

Los intermedios fueron amenizados por una rondalla de bandurrias y guitarras.

Los sargentos fueron obsequiados con un lunch, á cuyo acto asistieron todos los jefes y oficiales del Regimiento.

En el patio del cuartel se quemaron varios fuegos artificiales y se elevaron caprichosos globos con dedicatorias al Rey y á la Marina.

Hubo también sesiones de cinematógrafo.

La oficialidad no celebró festejo alguno, guardando al luto por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

La festividad de la Inmaculada

Con motivo del quinquagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada concepción de la Virgen, se repartió por la Coruña una circular del Cardenal Arzobispo ordenando que en todas las parroquias é iglesias se den repiques generales de campanas y que se disparen cohetes y bombas en señal de regocijo.

Invitaba también á todos sus diócesanos para que engalanasen sus casas con colgaduras y que los iluminasen desde la víspera hasta la terminación de la festividad de la Purísima.

La circular cumplióse en todas sus partes. Hubo repique general de campanas, se dispararon cohetes y bombas y muchas casas lucieron anoche iluminaciones y ostentaban hoy colgaduras.

La compañía de ópera

Anoche debutó en el Teatro Principal la compañía de ópera que dirige el tenor Sr. Biel.

La Bohemia, obra puesta en escena, fué admirablemente cantada, sobresaliendo la triple señora de Vila y el tenor Maristany.

Los demás cumplieron bien. La orquesta dirigida por el maestro Vila, á una altura pocas veces vista. Hoy se repite La Bohemia y el sábado debate Biel con La Africana.

Un periodista preso

Al telegrama que la Asociación de la prensa dirigió al nuevo ministro de Agricultura interesándole en favor del indulto del periodista coruñés don Abelardo Vila, que se halla preso en la cárcel de esta población por repro-

ducción del artículo de Blasco Ibáñez Al pasar... contestó el Sr. Marqués de Figueras en este otro:

«Reconozco á su felicitación intercederá con ministro de Gracia y Justicia en el sentido que indica y celebraré feliz resultado mi gestión.»

Esperáse que se obtendrá el indulto solicitado.

B. S.

Santiago

Lotería Nacional

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta, á precios económicos, recibos talonarios para participaciones de la lotería.

Se concedió por la Comisión provincial un mes de prórroga para posesionarse de su plaza de practicante del Hospital de Santiago, á D. Mariano Ulla Gallego.

El rectorado de Santiago nombró maestra infantera de la escuela de niñas de Trasparga á doña María Folgar Cajide, con el sueldo de 312'50 pesetas anuales.

Se ha pasado á la Comisión provincial un expediente instruido por el Ayuntamiento de Cés para recluir en el Manicomio de Conjo á Laura Buge-reiro.

Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela pública de Jubia D. Domingo Domínguez Martínez, que, como hemos dicho, ha sido trasladado á la de Santa Columba de Somoza.

Por la dirección general del Tesoro se ha dispuesto que el día 12 se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra D. Eusebio del Olmo.

A las ocho de la noche de ayer ingresó en el Hospital Manuel Delgado García.

Tenía una herida de arma blanca en el brazo izquierdo que le causara otro cañón que tuvieron en la Choupana.

La matanza de reses habida hoy en el masío fué de una vaca y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.293 kilos de carne.

El sábado próximo, 10 de los corrientes, tendrá lugar la tercera conferencia de Matemáticas en el local de costumbre (aula núm. 7 del edificio de Fonseca) y á las cinco en punto de la tarde, por D. José Deulofeu.

Sumario de esta conferencia: Algoritmos fundamentales; operaciones que comprenden.—Adición y multiplicación; definición y primeras nociones. Leyes formales de estas operaciones: consecuencias.—Adición y multiplicación de números enteros y positivos.

Plausible acuerdo

Cuando el otro día decíamos que jamás nombramiento alguno político cayera tan bien en la opinión, no nos movían al decirlo, ni la sincera amistad que nos liga al Marqués de Figueras, ni mucho menos la comunidad de bandera política que seguimos, que de ambas pasiones, dentro de lo humano, hacemos caso omiso ante la realidad y la verdad de las cosas.

Y que aquello es cierto, pruébalo el continuo manipular del telégrafo, en cuya estación fueron depositados para él más de docientos telegramas de otras tantas personas y colectividades que le felicitaban.

Y más que todo este comprobólo el acto llevado anteayer á cabo por nuestra Excm.a Corporación municipal la cual en esta ocasión no pudo sustraerse al influjo del general sentir y acordó en la sesión que celebró dirigir un saludo y entusiasta felicitación por el alto cargo á que fué llamado por S. M. el Rey, al ilustre Marqués de Figueras, acuerdo debido á la iniciativa, y justo en su honor es decirlo, del más caracterizado de los demócratas, al Sr. Romero Donallo.

La conducta imparcial del Ayuntamiento reflejando la opinión de sus representados, siquier sea lo justo y recto, es muy de agradecer, hoy que esta idea se halla oscurecida por otras, si bien menos plausibles, más imperantes, y más aun en nuestros oídos, que jamás se movían á otro impulso que no sea la brisa marina embalsamada por los efluvios que emanan de los añosos y elevados eucaliptos de Leuzizan.

Hoy ya no se podrá decir con verdad que ni una vez pensaron los ediles con el pueblo.

Felicitámonos y felicitámonos sinceramente por tan elevada idea y tal demostración de imparcialidad y acto de justicia.

No ha sido sólo nuestro Ayuntamiento; también el de la Coruña com-

puasto casi en su totalidad de republicanos, dirigió no menos entusiasta felicitación al noble hijo de Galicia.

Ni estas felicitaciones, ni la buena acogida que la prensa de todos matices, tanto de Madrid como de provincias le ha dispensado, ha sorprendido á los que le conocían é igual la tendrá en el Parlamento, pues el que estas líneas escribe, ora en el salón de sesiones, ora paseando no ha muchos días por aquel hervidero que se llama Salón de Conferencias del Congreso, tuvo ocasión de apreciar la consideración de que goza, el respeto que se le guarda y las pruebas de afecto y cariño que recibía de los que componen aquí, hasta de sus elementos más avanzados y distanciados.

Se han recibido en la Sociedad Cooperativa las nuevas remesas de VINOS, que se expanden á precios módicos.

Los del Rivero proceden de conocidos cosecheros y ofrecen absoluta garantía.

Tortas de ceceo y de linaza para alimentación de los animales.

Artículos de Navidad.

Para los señores socios se expanden también zapatillas de invierno calzado y perfumería.

EL AÑO MARIANO

Fiestas en Santiago

Nuestros temores significados en números anteriores, de que el mal tiempo desluciera los festejos populares dispuestos para ayer han tenido confirmación.

El temporal que parecía con tendencia á calmar el miércoles, se recrudeció ayer y sigue hoy con mal cariz.

Es lástima que así ocurriese pues, aunque la mayor parte de los festejos se celebraron, no pudo tener lugar uno de los que resultaría más brillante: la procesión anunciada.

Queríamos dar una completa relación de las solemnidades ayer celebradas en honor á la Concepción y reproducir sus más nimios detalles. Así se podría venir en conocimiento de la suntuosidad con que en Santiago se celebró la gloriosa fecha del 50 aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada.

Confesamos nuestra impotencia. No tenemos ni fuerzas suficientes para describir, con los coloridos adecuados, las funciones religiosas á que ayer asistió el vecindario, ni sería bastante el espacio de que disponemos.

En la Catedral, en San Francisco, en San Agustín, en Santa Clara, en Balvis y en otros muchos templos se celebraron cultos sutiles en honor á la Virgen y todos y cada uno de ellos se han visto concurridísimos de fieles.

En la Catedral, por la mañana, dió la bendición Papal al pueblo el Sr. Cardenal Arzobispo y en San Francisco, por la tarde el R. P. Provincial de la orden seráfica.

Se pronunciaron ayer, en estos cultos, hermosos sermones. En la Catedral el Sr. Araujo, en San Agustín el P. La Rúa, en San Francisco un religioso cuyo nombre sentimos desconocer, en Santa Clara el R. P. Huerta, vicario de la comunidad y todos ellos fueron notabilísimos.

En San Francisco, especialmente el orador estuvo elocuente y logró entusiasmar á cuantos le escuchaban. Todos los templos se hallaban profusamente iluminados y con adornos muy hermosos y adecuados.

No pecamos de exagerados si aseguramos que á estos cultos asistió todo el pueblo.

A los que por la tarde se celebraron en San Agustín asistió el Sr. Cardenal Arzobispo.

Lucieron ayer y anteayer las anunciadas iluminaciones.

La de anteanoche no fué tan general como la de ayer. Muy pocas casas dejaron de tener anoche profusamente iluminadas sus ventanas.

Habíalas muy notables y de un gusto artístico excelente. Merece, en primer lugar, mención especial la que lució la casa de los Sres. Viuda é Hijos de Simón García.

Constaba la instalación de hermosos ramos simulando flores de cada una de las cuales salían potentes lámparas eléctricas que hacían un bonito aspecto.

En el balcón central rodeaban las lámparas á un monograma del nombre de María.

Muy artística y bien dispuesta era también la colocada en la fachada de la casa de los banqueros Sres. Pérez Rodríguez.

Una línea de luces incandescentes señalaban los balcones del primer cuerpo de la casa y en el segundo cuerpo se habían colocado: en cada mirador, las inscripciones Pío IX 1854 y Pío X 1904. En el centro se colocara una gran eme rodeada de estrellas. Todas estas cifras estaban perfectamente dibujadas con lámparas incandescentes.

En la casa de D. Domingo de la Riva lucía una caprichosa iluminación rodeando la imagen de la Virgen y, formando marco el altarcito, un gran ar-

co con los atributos del poderío de la madre del Redentor.

Fué esta iluminación de un gusto exquisito y refinado y de una propiedad simbólica admirable. Allí no faltaba nada; la luna las doce estrellas, el color azul, las gasas transparentes, la luz suave y perfumada; todo lo espiritual, lo místico lo celeste, lo immaculado.

En la casa de D. Lucas de la Riva la iluminación era también muy artística. Los balcones del primer piso estaban señalados con una franja de luces y á los extremos de esta se alzaban arcos, dos azuleños.

Del centro de la flor emblema de la pureza salían luces y otras simulaban á perfección el capullo de la flor cuando comienza á abrir sus pétalos.

Sobre el balcón lucía una gran monograma del nombre de la Inmaculada y sobre éste la corona real.

La iluminación de San Benito era muy sencilla y muy bonita.

En el rosetón del templo aparecía la Virgen rodeada de nubes que parecían de incenso por lo desvanecidas.

En la casa de D. Jacobo Pedrosa aparecían las ventanas con hermosos transparentes. En uno de ellos se leía Pío IX 1854. En el centro una gran eme con corona real y en el otro extremo Pío X 1904. Estos transparentes según nuestras noticias, fueron pintados por la señorita Santos.

Colocó el Círculo Católico de Obreros un gran escudo con la cifra de María en lámparas de colores que hacían muy bonito aspecto.

En casa del Sr. Vázquez Quiro y en grandes letras dibujadas con luces eléctricas se leía Ave María.

En casa de la señorita María Bello, en la Algalia de Arriba, lucía un hermoso monograma con las letras A. M. y coronadas. Todo ello con lámparas eléctricas en colores.

En casa del notario Sr. Santaló dos potentes focos eléctricos rodeaban las cifras del nombre de la Inmaculada y de este arrancaba una bandera de los colores blanco y azul.

En el Casino se había formado, con vasos de colores, la siguiente inscripción A María.

D. Juan Harguendey tenía en el balcón central de su casa de la Rúa Nueva un potente foco eléctrico y en los restantes candelabros.

En la casa del Sr. Rago, en la Senra, lucía una caprichosa iluminación. Aparecían en todos los cristales estrellitas blancas que, al titular de las luces, que las iluminaba parecían como que las mismas estrellas titilaban.

En casa del Rector de la Universidad D. Jacobo Gil los balcones estaban señalados por luces eléctricas y en el balcón central aparecía la cifra de la Virgen también con lámparas. Con vasos de colores tenían monogramas en los balcones de sus casas los señores Aller en la Rúa del Villar y don Mauro Carrillo en Cervantes.

El alcalde señor Vilarifo tenía en su casa una bonita iluminación. En el balcón central aparecía bajo un dosel azul, una hermosa imagen de la Inmaculada y rodeada de candelabros con luces.

D. Timoteo Sánchez Freire y D. Ventura Villar tenían iluminadas sus casas con focos eléctricos.

D. Ricardo Barrejo tenía en la suya una gran eme formada con lámparas eléctricas.

Las religiosas de Santa Clara colocaron un templete, en la portada del convento, con la imagen de la Purísima rodeada de luces. También en las celosías se notaban luces.

En el convento de la Enseñanza habían colocado las religiosas bonitos transparentes con dedicatorias lo mismo que los Rvds. PP. Jesuitas.

D. Jesús Gamallo Paz tenía, en el balcón central de su casa, un gran cuadro de la Virgen, bajo un dosel azul cubierto de estrellas, é iluminado todo con luz eléctrica.

El procurador don Ramón Azaña también tenía en su casa un cuadro de la Purísima, pintado al óleo, con infinitud de luces.

En el Seminario se colocaron los focos eléctricos acostumbrados y en el balcón central tres cuadros uno de la Virgen y á sus lados los retratos de Pío IX y de Pío X.

De la iluminación dispuesta por el Sr. González Salgado ya nos hemos ocupado en números anteriores. Solo nos resta por decir que anoche lució mucho.

El Hospital se iluminó con cuatro potentes focos eléctricos.

Las fachadas de la Catedral, el Palacio Arzobispal, el Ayuntamiento y la Escuela Normal tenían profusión de velas.

En el rosetón de las Animas aparecía un gran monograma hermosamente pintado.

Todas las ventanas de San Francisco estaban también iluminadas. En las Huérfanas aparecía la imagen de la Virgen rodeada de profusión de luces de gas con inscripciones.

En las Madres, Carmo, Balvis y San Pelayo aparecían las celosías con vivos resplandores por las luces colocadas dentro de las ventanas.

El resto del pueblo, así las casas de los ricos como las de los pobres, todas ó la mayor parte fueron iluminadas.

Las iluminaciones fueron vistas por todo el pueblo que anoche no se acostó tan temprano como de ordinario pese al mal tiempo reinante.

Hoy aun lucirán algunas iluminaciones de las eléctricas.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases...

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguayos y borras; Muebles...

MAESTRA.—Se necesita una para educar algunas niñas en la villa de Puente Gesures.

León Paluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio. Toral y Rúa Nueva, 57.

narán sus carteras los ministros de Estado, de la Guerra y de Marina.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 35 de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 20 de Diciembre del año actual...

AL PÚBLICO

Los acreditados tabajeros Gregorio Castro, Roque Rey y Manuel Vázquez, abrieron nuevamente sus establecimientos en la plaza de Abastos...

Centenario de Isabel la Católica

Programa del gran velada literario-musical con que el Ateneo León XIII conmemorará el IV centenario de Isabel la Católica, mañana 10, en el Teatro principal, a las siete de la noche.

Gacetillas

PARVENIR Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al Director de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

Ultima Hora

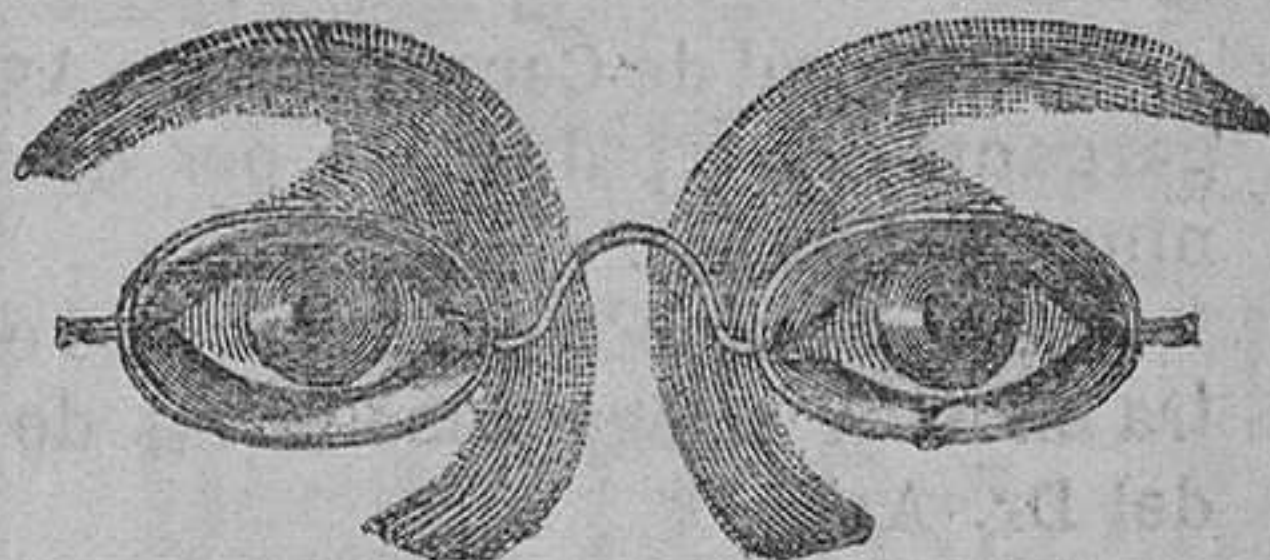
La Gaceta de Madrid de hoy publica una real orden resolutoria del expediente instruido en la Delegación de Hacienda de la Coruña a instancia del Sr. Carro.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercaderías a todos los puntos de España.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York - Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

- 1.º «Las Noces de Figaro», Mozart; por el quinteto Curros. 2.º Discurso del socio D. Armando Cotarelo y Valledor.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables a V., ó a su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Palidez, debilidad, sin apetito, mala digestión, desvelo y sin fuerzas para caminar. La dolencia. RAQUITISMO. El remedio. «Emulsión de Scott». La prueba. «Empezó a tomar la Emulsión de Scott y todo le fué bien...»



Marca de fábrica.

INTERMEDIO Representación de la «Égloga» de Juan de la Encina titulada «El Triunfo del Amor» por los alumnos de Lengua y Literatura española Sres. Amado Domínguez, Armando Quiroga, Fontanes López, Gómez Araujo y Segade Olayo...

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Leocade, San Resutito y San Cipriano. Santos del día de mañana.—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia y San Hermógenes.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Funcionó hoy con mucho retraso el telégrafo. Cuando ya teníamos tener que cerrar este número sin los telegramas acostumbrados llegaren a nuestro poder los siguientes:

Muerte de un diputado

Telegrafian de París diciendo que falleció el diputado Syveton autor de la agresión al general Andree. Murió asfixiado efecto de habersa destrozado el tubo de una estufa.

El duelo en Madrid

El juzgado de esta corte tomó declaración a los Sres. Sánchez Guerra y Soriano que se batieron a espada. También ha interrogado a varios periodistas que relataron las peripecias del duelo.

Las denuncias del Congreso

El señor Escofel, quha sido denunciado por el señor Sánchez Guerra en el Congreso como procesado por falsificación y que por eso fuera excluido de las listas de jurados de Cabra, se encuentra en Madrid.

Rumores de Crisis

La prensa sigue insistiendo en que muy pronto habrá una nueva crisis parcial. Dicen que no se hizo ahora tan extensa como querían algunos ministros la crisis por evitar dificultades al señor Maura en el Parlamento.

Las Azucareras.—Su cotización.

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios: Las preferentes a 107'50. Las obhgaciones a 98'75. Las ordinarias a 60'00.

BOLSA DE MADRID Cotización Oficial.

Table with columns for DIA 9 and values for 4 por 100 interior, Id. fin corte, firmo, 5 por 0/0 amortizable, ACCIONES, Banco de España, C.º Arrend.º Tabacos, CAMBIOS, Paris, vista, Londres, vista.

BOLSA DE PARIS Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 90'25 Mancheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

SE TRASPASA el antiguo y acreditado comercio la «Elegancia» de sombreros de señoras y niños por no poder atenderlo su dueña.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 8 de la calle del Preguntoiro de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 14 de Diciembre del año actual...

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 46 de la calle de la Algalia de Arriba de esta ciudad, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 17 de Diciembre del año actual...

Tarjetas al minuto precios económicos.

CARBÓN de piedra, clase superior para cocinas, se realiza, por mayor y menor, una buena partida al precio de once reales quintal, libre del impuesto de consumos.

TURRONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano del año anterior

Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legitimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlache, Peladillas de Alcoy Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulcessecos, Uvas y Melones de Valencia. Granadas.

Despacho, CALDERERIA, 45.

Frente al comercio de los Sres. de Luengo

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Josús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

TELÉFONO 61

LA MÁS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA. Oxígeno Hielo y esterilización la autoclave de todos cuantos medicamentos se administran por la vía hipodérmica.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO

Emulsión López Caro

de aceite de Hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa. Es la mejor en su clase. Puede analizarla el mejor químico del mundo...

Un cuartillo 10 reales. Un frasco pequeño 1'25; uno grande 2'50 pesetas. CASAS REALES, 10, SANTIAGO: Por arrobas grandes descuentos.

Suscripción para la lámpara votiva con que las Hijas de María de Santiago perpetuarán el recuerdo del Año Jubilar

Table with columns for Suma anterior, Pesetas, and names of donors with amounts.

(Se continuará.) Los donativos se recogen en casa de la tesorera, Azabachería 20 y en la de la secretaria, Senta 3.

OSTRAS

Frescas, se sirven diariamente en el comercio de POMBO:

Rua Nueva y Huérfanas

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Para los inteligentes y personas de buen gusto COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JIRIBIZ MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el número de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les será facilitado gratuitamente a dicho objeto.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos e imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass, E. U. A.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Diciembre nuevo y magnífico vapor

CANARIAS LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 del corriente de 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL BAUDIN

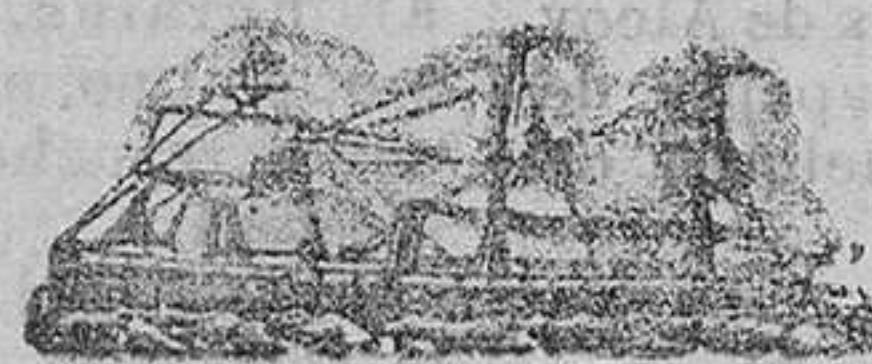
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-COURBET

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo. Para más informes diríjase al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA
por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Diciembre se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, diríjase al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Trámites—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.—ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

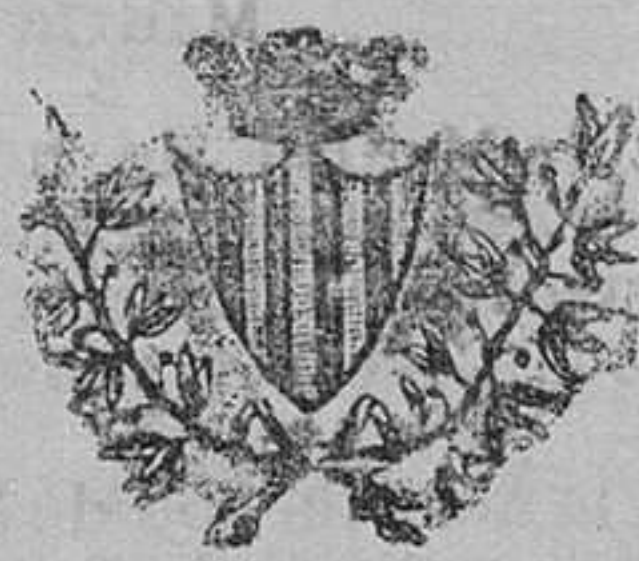
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsos, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne francés, desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deban dirigirse directamente a esta Casa, pues carecen de Agentes.

La Dulce Alianza

Vinda a Hijos de José M.ª Blanco
Rúa del Villar, 30.—SANTIAGO



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

20.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden parecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 212.300.728'85, así como los sinistros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.602.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la debida garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Compañía general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía Sr. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Reconocimiento a quienes. Entrada por la RUA NUEVA, 57

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

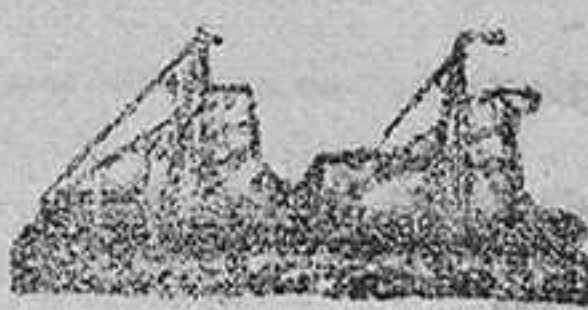
THAMES de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



NORDBEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

El 21 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor ROLAND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Diciembre el magnífico vapor alemán

AACHEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes diríjase al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Eborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 56.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Tarjetas al minuto precios económicos.

LIFE ASSURANCE		Equitable		UNITED STATES	
PROSPERIDAD		Society of the		SEGURIDAD	
CRÉDITO		Fuerza de la Vida		RIQUEZA	
CONFIANZA PÚBLICA		PAGADA A TERCEROS		FUERZA FINANCIERA	
Seguros en vigor 1.409 millones de dollars		31/12/1903		Activo = = = 381 millones de dollars	
Pagado a ternos 441 millones de dollars		31/12/1903		Sobranante = = = 73 millones de dollars	
RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS		RENTAS TEMPORALES Y VENTAS DE POLIZAS VITALES		RENTAS DE NIÑOS SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA	
EN CONJUNTO POLIZAS PENSION PAGADERAS EN CUOTAS		OBLIGACIONES AL 5% DE INTERÉS ANUAL PAGADERAS EN ORO		SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE	
Las personas relacionadas que, con provecho, deseen emplear su actividad y tiempo en la agencia de la Sociedad, pueden dirigirse, con buenas referencias, a la		DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID		LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACIÓN Y VIAJES.	

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.